

## RESOLUCIÓN LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS OPE PROFESORES PLAN FORMATIVO 2023. Septiembre 2023

En Don Benito a 15 de septiembre de 2023.

D<sup>a</sup> Susana Cortés Bohórquez, con D.N.I.:33.989.885-W, ACTUANDO en nombre y representación y como Administradora Única de **FEVAL – GESTIÓN DE SERVICIOS SLU**, con C.I.F. B-06574271, en virtud de nombramiento de Junta rectora de fecha 27 de noviembre de 2019, y con domicilio en Paseo de FEVAL S/N, 06400 de Don Benito, Badajoz, dentro del proceso de Oferta Pública de Empleo antes indicada, ha dictado, para atender las necesidades de contratación temporal de la convocante, a fin de poder atender las necesidades de la misma que no pueden cubrirse mediante los recursos propios existentes, la siguiente RESOLUCIÓN:

Primero.- Que con fecha 29 de agosto de 2023 se convocó mediante la oportuna Comunicación formal y publicación en la WEB Institucional y redes sociales e información presencial a través de Representación Sindical de la entidad, Oferta de Pública de Empleo para cubrir 2 plazas de docente para impartir las materias descritas en dicha OPE; por procedimiento Extraordinario; Medios propios, Contrato Temporal; Jornada Parcial y Retribución según Convenio (según IV Convenio Colectivo vigente actualmente).

Segundo.- Que según la convocatoria inicial la mesa de Valoración de Méritos quedó continuada por las siguientes personas:

- D. GABRIEL BLÁZQUEZ GUERRA, en calidad de presidente de la mesa de valoración.
- D. JOSÉ GONZÁLEZ CASADO, en calidad de secretario de la mesa de valoración.
- D. BORJA SEGURO GUERRERO, Ingeniero Técnico Informático de Feval Gestión de Servicios adscrito al Dpto. Técnico como vocal de la misma.

Tercero.- Las candidaturas presentadas en el Registro de la Institución hasta el plazo máximo señalado (07 de septiembre de 2023), tal y como se pedía en la OFERTA PUBLICA DE EMPLEO, ha sido la relacionada en el ANEXO I:

El resultado propuesto por la Mesa de Valoración de Requisitos obligatorios de la Fase Inicial, según obra en el Acta de la misma reunida al efecto el día 12 de

septiembre de 2023 a las 11:00 horas, ha sido el relacionado en el ANEXO I, adjunto a esta resolución:

Cuarto.- Los aspirantes excluidos, así como los omitidos en las relaciones de admitidos y excluidos, han dispuesto de un plazo de DOS días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la Resolución en el Tablón de Anuncios y página web de la Institución, para subsanar los defectos que habían motivado su exclusión o su omisión de las relaciones de admitidos y excluidos, plazo que finalizó el 14 de septiembre de 2023.

Finalizado el plazo de subsanación de errores, se procede a elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos a continuar con las siguientes fases, quedando está como sigue:

#### **LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS COD\_CURSO: DAFOT, TIAND**

DNI	TITULACIÓN	COD_CURSO	REQUISITOS
07****78G	BACH. SUPERIOR	DAFOT	ADMITIDO FASE I y II
18****58J	BACH. SUPERIOR	DAFOT	ADMITIDO FASE I y II
53****32L	GRADUADO	DAFOT	ADMITIDO FASE I y II
34****84C	MASTER	TIAND	ADMITIDO FASE I y II

Se publicará en el Tablón de Anuncios y la página web de la Institución, resolución elevando a definitiva la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

En esta resolución aprobatoria de las listas definitivas se determina que en el día de hoy en las instalaciones de FEVAL se proceda a las 11:00 al comienzo de la siguiente fase.

Dicha publicación será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

D<sup>a</sup> Susana Cortés Bohórquez

FEVAL Gestión de Servicios, S.L.U.

## ANEXO I. DOCENTES : RELACIÓN **DEFINITIVA** ADMITIDOS/EXCLUIDOS OPE PLAN FORMATIVO 2023. SEPTIEMBRE 2023

ÁREA	CURSOS/ACCIONES FORMATIVAS	COD. CURSO	VACANTES OFERTADAS
<b>ÁREA DE DISEÑO Y AUDIOVISUAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciación a la fotografía digital. Fundamentos y técnicas</li> <li>• Fundamentos del retoque fotográfico. Herramientas y técnicas</li> </ul>	DAFOT	1
	CANDIDATOS DAFOT ADMITIDOS FASE I		
	DNI	TITULACIÓN	REQUISITOS
	07****78G	BACH. SUPERIOR	ADMITIDO FASE I
	18****58J	BACH. SUPERIOR	ADMITIDO FASE I
53****32L	GRADUADO	ADMITIDO FASE I	
<b>ÁREA DE DESARROLLO TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de aplicaciones para Android</li> </ul>	TIAND	1
	CANDIDATOS TIAND ADMITIDOS FASE I		
	DNI	TITULACIÓN	REQUISITOS
	34****84C	MASTER	ADMITIDO FASE I